

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 12 de Junio de 1896  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

**POUDRE DE RIZ**  
INVISIBLES  
y muy Adherentes  
**Regenta**  
Préparée par  
H. MONIN & G. PINAUD  
PARIS

Propiedad de LA LINDA  
**RALLO & BENITEZ**  
TENERIFE

**PARA CABALLEROS**  
Grandes novedades en sombreros de paja, cinturones, trajes, corte de pantalón, chalecos, botonaduras, corbatas y en otros muchos artículos se acaban de recibir en el almacén de  
**MELENDEZ**  
19, CRUZ VERDE 21

**Se vende**  
La casa calle de San Juan Bautista núm. 11.—Darán razón Pilar núm. 39.

**Se arrienda**  
Se vende una hacienda de 11 fanegadas de extensión, con casa, situada en Geneto en el camino de Candelaria. Darán razón Francisco Maffiott. Castillo 35.

**PIANO**  
Se vende uno de mesa propio para estudio.—Darán razón calle de San Roque número 67.

**Se alquila**  
la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razón San Felipe Nery 3.

**MAIZ CINQUANTINI**  
Acaba de recibirse una partida superior que se vende a precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

**SOLARES**  
á 50 duros  
Con 10 varas de frente, por 20 de fondo, situados donde llaman el Perú á dos kilómetros de esta Capital, frente á la Cruz que se halla en la carretera de la Laguna: Dirijirse á la calle de la Laguna núm. 59 y 41, comercio de D. Cristóbal Beattell.

**SE VENDE**  
O SE ALQUILA  
una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.  
Para informes calle del Castillo 91.

**Se vende**  
La casa calle de San Roque n.º 31. Darán razón Pilar número 39.

**Se vende**  
un buen perro perdiguero amaestrado en la cacería de perdices.  
Darán razón calle de Santo Domingo número 3.

## HARINA

Francesa de primera clase se ofrece á 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos.  
**HABAS á 10 pesetas fanega.**

DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 24

Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Penitente, 31; BARCELONA

Depositarío para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

**Venta: En todas las buenas farmacias**

## SE ALQUILA

El primer piso de la casa calle de Ruiz de Padron núm. 1 esquina á la calle del Norte con entrada independiente por esta calle.—Tiene magníficos salones propios para oficinas y vivienda, con agua etc.  
Informarán en la misma casa.

### SECCION RELIGIOSA.

*Santo de hoy.*—S. Juan de Sahagun  
*Santo de mañana.*—S. Antonio de Padua.

*Cultos para mañana.*

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones cultos.

#### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 ½ á 8

#### EFEMERIDES

1855 Atentado contra la vida del cardenal Antonelli.

#### REGISTRO CIVIL

JUNIO 11  
*Nacimientos*

Norberto Brito y Esposito.

*Defunciones*

Laurentino Revenaqué Galvan, de esta ciudad, de 16 meses.—Cañon Curvo.—Pneumonia griposa.

*Matrimonios.*

Ninguno.

#### METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros.	764.10
Temperatura del aire á la sombra	22.9
Tensión del vapor de agua	10.0
Humedad relativa	58.6
Viento	N.E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	27.4
Id. mínima	19.8
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1.10
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

#### SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES  
Dia 11

LAGOS.—Vapor inglés, de Liverpool y la Madera, con tres pasajeros, consignado á D. Juan Croft.

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, del Sur de Tenerife, consignado á D. Juan Croft.

INYONI.—Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de Las Palmas, con carga, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

LAGOS.—Para la Costa de Africa, tomó carbon, agua y viveres.

VIERA Y CLAVIJO.—Para Las Palmas.

INYONI.—Para Port Natal, tomó carbon, agua y viveres.

LEON Y CASTILLO.—Para la Palma.

#### BUQUES QUE SE ESPERAN

LES ANDES.—Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el dia 16 de Junio, admitiendo carga y pasajeros y familias trabajadoras gratis para el Brasil, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

TELDE.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 22 de Junio, despachado por D. Hy Wollson.

NINEVEH.—Para Londres, saldrá de este puerto el dia 17 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres Hamilton y Comp.

SAN FERNANDO.—Para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá de este puerto del 19 al 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

## NUESTRO PUESTO

No crea *La Opinion* que los fusionistas tenerifeños se quejan del sistema del partido liberal, ni de que el Sr. Sagasta haya dicho que en Canarias no entrega sus poderes sino á D. Fernando de Leon y Castillo; lamentarianse en todo caso, de que las rencillas locales y egoismos personales impidieran que hombres de verdadera talla, de vastos conocimientos y patriotismo nunca desmentido, no hubiesen figurado en todas las Cortes que se han sucedido, conquistando con su permanencia en el Parlamento esa verdadera posicion politica necesaria para contrarrestar el caciquismo mas ominoso que puede pesar sobre los pueblos.

Los liberales tenerifeños continuaran siempre en el puesto de honor que el pais les tiene señalado, jamás abdicaran de sus principios por que la soberbia de un hombre se imponga en las altas esferas, nunca estarán á las órdenes de aquel que no cuenta en el archipiélago sino con numerosos enemigos y escasos amigos que les prestan obediencia, por la proteccion personal que les dispensa; en todas ocasiones serán firmes defensores de los intereses de Tenerife, pese á quien pese, pero siempre mantendrán enhiesta la bandera de su partido.

El Sr. Sagasta pudo, sin duda, haber lanzado esa especie sin pensarla, sin medir las consecuencias de sustraccion tan enorme como pretende el cacique teldeño, sin meditar que el poder central de la nacion, no puede autorizar con facultades omnimodas á un hombre para que saciando apetitos de venganza, imposibilite la gestion de los pueblos que aspiran á su engrandecimiento, que anhelan emanciparse de vergonzosas tutelas.

El Sr. Sagasta al reflexionar sobre la situacion politica de Canarias, llegará al fin á convencerse de que no es D. Fernando de Leon el llamado á regir sus destinos, por que el tiempo y los hechos han demostrado que su única gestion seha encaminó siempre á proteger determinada localidad con notorio detrimento de otras, á las que ha arrebatado de mala manera lo que las leyes le han concedido, y no nos dejará mentir el que en esta capital no se haya establecido la Audiencia provincial, única de las de España que no cuenta con ese superior tribunal.

Pero apesar de todo, si el jefe del partido liberal continuara con el propósito que le atribuye *La Opinion*, ¿qué concepto tiene el colega de la dignidad de los pueblos? ¿crece que los de Tenerife van á atemorizarse por que se pretenda imponerles un cacique, repulsivo á todos, de todos



odiado, antes al contrario, los leales hijos de esta pena, como un solo hombre, arrojándolo todo, se levantarían en masa y sacarían triunfantes de las urnas á aquellas personas que pudieran á la faz del mundo, dar en el Parlamento solemne mentís al fantástico cacique que alardea del predominio de tal feudo, y es más, en las corporaciones y en la sociedad, con la entereza que requieren ciertos hechos, se les haría el vacío á aquellas autoridades que secundarían los intentos del soñado señor.

El partido fusionista tinerfeño ni arria su bandera, ni seamedrenta por los alardes de poder del Sr. Leon y Castillo; tiene un dignísimo representante en las cortes que en mas de una ocasion ha probado hasta la evidencia su acendrado patriotismo y confia en la virilidad del Marqués de Villasegura para patentizar que es atentario á los derechos de un pueblo imponerle un dueño y señor que todo lo esterilice.

No nos sometemos; ni lloraremos como Boadil desde el cerro del *Suspiro del Moro*, como débil mujer, mientras alentemos un soplo de vida y nos quede un átomo de energia de la que hemos hecho tanto derroche en circunstancias bien tristes para nosotros, por que confiamos tambien en que la inmensa mayoría de Tenerife ayudara á D. Imeldo Seris en su obra de redención que se ha propuesto realizar, quien dirá desde la tribuna del Congreso lo que es D. Fernando de Leon, en Canarias, y cual su sistema de mando, impidiéndole ciertas y determinadas maquinaciones perjudiciales á los intereses del país, porque el Marqués de Villasegura defiende la honra de su patria como se defiende la de la madre que nos dió el ser.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

### Recaudacion

Durante el mes de mayo último produjo el tinglado del muelle por depósitos de mercancías, la cantidad de pesetas 139'20.

### Recuerdo

Hace ya bastantes dias se publicó un bando de Alcaldia, disponiendo que los dueños de casas enjalbegaran los frentes de las mismas, en el plazo prefijado, pero hasta la fecha hemos visto que poco cumplimiento se ha dado á la orden de la autoridad local.

¿Consistirá la desobediencia en falta de cal, de materiales al efecto, ó de dinero ó de que?

### Cultos

Con la solemnidad acostumbrada se verificó anoche en la parroquia Matriz la última octava de las de Corpus.

Al centro del templo, que estaba profusamente iluminado y luciendo sus mejores ornamentos, se levantaba el elegante y lujoso descanso para Su Divina Magestad.

En el momento del descanso, cantó magistralmente con acompañamiento de piano la hermosa y difícil aria de Stradella, *Piedad Señor*, el baritono de la compañía de ópera del Sr. Anton, D. Nestor de la Torre.

La iglesia estaba llena de fieles.

### Higiene

El agua sobrante de la Fuente de Morales (barrio del Cabo) va á pasar por el camino que ella misma ha formado precisamente á sitios por donde se verifica el tránsito, perjudicando al prójimo, porque tiene que vadear por sobre piedras el charco que se forma y á la higiene por la pestilencia que el agua cenagosa despiden.

### Adoquinado

Están bastante adelantados los trabajos de adoquinado en el trozo de la calle del Norte, comprendida entre las de la Luz y Castillo.

### Enfermo

Leemos en *La Opinión Laganera* que el vicepresidente de la Comisión provincial D. Martín Rodríguez Peraza, se encuentra enfermo en la vecina ciudad.

Le deseamos pronto restablecimiento.

### Exámenes

El resultado de los exámenes ordinarios verificados en el Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital, ha sido el siguiente:

*Agricultura.* Sobresalientes, 2; Notables, 2; Bueno, 1; aprobado, 1; suspenso 1

*Fisiología é Higiene.* Sobresalientes, 2; Notables, 3; Aprobados, 2.

*Latín y Castellano.* (1er. curso) Sobresalientes, 2; Notables, 2; Buenos, 3; Aprobados, 6; Suspensos, 2.

Segun dice nuestro colega *Diario de la Orotava* han terminado en el colegio Taoro de aquella villa, con resultados satisfactorios, los exámenes de prueba de curso, habiendo obtenido los alumnos 7 notas de sobresalientes, 16 de notables, 16 de buenos, 12 de aprobados y 1 suspenso.

### Corridas de toros

En el último correo se han remitido á Cádiz los 8 cajones en que han de venir el 21 de este mes los toros que se lidiarán en nuestra plaza los dias 24 y 28, segun tenemos anunciado.

Tambien vendran en dicho vapor del 21 las cuadrillas y caballos para las corridas.

### Carreteras

Por el correo del 10 se ha remitido por la Jefatura de Obras públicas de la provincia á la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, para su aprobacion, el proyecto de replanteo previo de la carretera de Tegina á Bajamar.

### Defusion

Ha fallecido en esta ciudad la Sra. D.<sup>a</sup> Ana Briganty y Rodriguez, viuda de Martin. Reciba su apreciable familia nuestro pésame.

## LA CORONACION DEL CZAR

**En el templo de la Asuncion.—Entusiasmo de las muchedumbres.—Llegada de los Emperadores.—Ceremonias y más ceremonias.—Abrazos y cañonazos.—«Te Deum».—Formulas de ritual.—Felicitaciones.—La ciudad.**

Moscou 26.

Desde las nueve y media de la mañana de hoy todos los personajes que deben asistir á la ceremonia de la coronacion del Emperador, se encontraban en el grandioso templo de la Asuncion admirando maravillados la riqueza y magnificencia del templo, y esperando el espectáculo que en breve habia de desarrollarse ante su vista.

El sonido de las trompetas, las salvas de artilleria, el repique de las campanas y los hurras y vitores de la muchedumbre que ocupaba las inmediaciones de la iglesia, anunciaron la llegada de la Emperatriz viuda que á muy poco entró en el templo visiblemente conmovida.

Detrás de la augusta dama penetraron los principes, el cuerpo diplomático y las damas de la corte.

Veinte minutos después, los mismos rumores y sonidos del exterior anunciaron la proximidad del Emperador y la Emperatriz.

Un tiempo magnífico y un sol brillante han contribuido al esplendor de la fiesta.

Moscou 26.

Al entrar los soberanos en el templo de la Asuncion, el metropolitano de San Petersburgo, colocándose en las escaleras del trono y dando frente al Emperador, le invitó á verificar su profesion de fe ortodoxa, presentándole abierto el libro, en que el Soberano leyó en voz alta el simbolo de la fé.

Después hizo le fuera colocado el manto imperial y el collar de diamantes de la Orden de San Andrés, ayudándole los prelados de San Petersburgo y de Kiew á revestirse dichas prendas.

A esta ceremonia siguieron las de la entrega de la corona, el cetro y el globo, cuyas insignias le fueron presentadas,

acompañadas de oraciones y bendiciones.

El Emperador llamó á si á su esposa, la cual se arrodilló ante su augusto marido con graciosa humildad, mientras éste la contemplaba con afecto profundo y emocion intensa.

El Emperador la colocó brevemente la corona en las sienes y se la volvió á poner él luego, y repitió la misma ceremonia con los demás simbolos de la dignidad imperial.

Enseguida hizo levantar á su augusta esposa y la abrazó.

La Emperatriz viuda se adelantó entonces hacia su hijo, abrazándole á su vez y felicitándole por el honor que recibia, siguiéndola en estas manifestaciones de adhesion y cariño todos los parientes del matrimonio imperial.

A continuacion de estas felicitaciones, el diácono leyó en voz alta larga enumeracion de los titulos del czar, añadiendo los versiculos *Domine salvam fac imperatorem y Domine salvam fac imperatricem*, seguidos del *Admultus annos*, repetido tres veces por el coro.

Una salva de 101 cañonazos y el vuelo de las campanas anunciaron al vecindario el acto de la coronacion del Emperador.

Este se levantó, despojandose de las insignias imperiales para entregarlas á los dignatarios que las habian llevado, y recitó arrodillado, segun el libro que le presentaba el metropolitano de San Petersburgo, oracion prescrita.

Enseguida, tanto el clero como el público en masa, se arrodilló á su vez mientras el Emperador se levantaba, dirigiendo sus oraciones al Todopoderoso por la prosperidad del soberano.

Un solemne *Te Deum* y una misa siguieron con arreglo al programa, fijado al efecto, á la ceremonia que acaba de referirse.

Moscou 26.

La ceremonia de la consagracion ó sea la sagrada uncion del Soberano con las formulas de ritual fijadas por la Iglesia, así como la sagrada comunión, se han verificado con la solemnidad propia del caso, repitiéndose luego las felicitaciones al Soberano, y el desfile del clero por delante del trono.

Fuera ya de la Catedral, hasta cuyas puertas fueron llevados bajo palio el Emperador y la emperatriz, llevando el primero puesta la corona, la muchedumbre, prorrumpió en hurras de entusiasmo. Después de las visitas á las Catedrales, el séquito imperial volvió á Palacio, y el Czar y la Czarina saludaron desde la escalera la muchedumbre, que redobló sus aclamaciones y vitores. El gran vitoreo palata ó el banquete solemne se verificó después, á cuyo efecto se habian levantado palios de brocado de oro. En la galeria inmediata al regio comedor, comieron tambien 75 principes y otros invitados. Durante la comida se entonó una cantata alegórica.

La ciudad presenta con sus iluminaciones un aspecto verdaderamente fantástico.

### Otras noticias

Paris 26

En la ceremonia religiosa celebrada hoy en la iglesia rusa, Mr. Faure ha hecho presente al embajador del Emperador que no habia querido limitarse á telegrafiar á este antes de regresar á Tours sino que se complacia en demostrar con su presencia en aquel templo los sentimientos que le animaban hacia Rusia y su soberano en el dia en que todos los amigos de aquella gran nacion se hallan reunidos ó representados en Moscou.

Paris 26.

Las noticias que se reciben de todas las provincias señalan el cierre de comercios y colgaduras en los edificios con motivo de la coronacion del czar.

Las oficinas del Estado han hecho fiesta con igual motivo.

San Petersburgo 26.

Mañana se publicará en esta Capital el manifiesto relativo á la coronacion del Emperador.

Berlin 26.

El Emperador Guillermo ha pasado hoy revista á los dos regimientos que tienen por jefes al czar y á la czarina de Rusia, con motivo de la coronacion de dichos soberanos.

### La proclama imperial

Moscou 27.

Se ha publicado la proclama imperial con motivo de la coronacion.

El Czar revela en ella que está anima-

do de nobles intenciones y magnánimos sentimientos. Promete aliviar la suerte de los humildes y de los desgraciados, aunque estos lo sean por su culpa, acudiendo á los que sufren condenas por delitos políticos. Es preciso, dice, que todo el mundo participe del júbilo general. Añade que se abre una nueva era para Rusia, á cuya prosperidad y grandeza tenderán principalmente todos sus esfuerzos. Anuncia un gran número de indultos y conmutaciones de penas, y termina ofreciendo reducir los impuestos que pesan sobre las clases mas necesitadas. Este documento ha producido excelente impresion, siendo muy celebrado particularmente el párrafo en que se anuncia rebajas en las cargas públicas.

## LA CAUSA DEL 'COMPETITOR'

### Continuacion

#### Teodoro Maza

Es de Bolondrón; Estuvo en la insurreccion y se presentó sirviendo de practico á las columnas por lo que los insurrectos quisieron matarlo; que marchó á Cayo Hueso; donde le tenian como, espia por haberlo publicado *La Discusion* y otros periódicos que estando en el muelle de curioso le obligaron á que embarcara; que en Cabo Sable cogió la goleta mas expedicionarios; que servia de practico un tal Taboada, y que á él lo trataban muy mal; que ninguno de los cinco apresados hicieron fuego.

#### Williams Kinlea

Es natural de Liverpool, y vecino de Fildelfia, y de oficio la mar, que prestaba sus servicios en la *Competitor*. Dijo que la noche del 20 al 21 salieron con 24 de Cayo Hueso y que en Cabo Sable estando él en cubierta y en el timon otro marinero, le obligaron á ambos á dirigirse á tierra, tomaron hombres y armas y salieron con mucha corriente y cuando divisaban la farola Rebeca le hicieron poner el rumbo al cabo de San Antonio; después á Buenavista y luego á donde fondearon, donde desembarcaron bombas, rifles; machetes y municiones, hasta que apareció el cañonero; que ellos no hicieron fuego; que los expedicionarios llegaron á desembarcar el bote grande dos veces y una cada uno de los dos chicos.

#### Onna Milton

Es natural de Kansas, de 23 años, vecino de Cayo Hueso ciudadano americano y corresponsal del *Tha Unión*, de Jacksonville; tomó pasaje en la *Competitor*, con la intencion de venir á Cuba como corresponsal en el campo insurrecto; nunca como combatiente.

Dice que á Maza le obligaron á ir.

### Antecedentes

El juez instructor pide á la Jefatura de Policia y Juzgados de la Habana y Guanabacoa y alcaldia de la cárcel, antecedentes penales de Laborde, Bedia y Maza.

### Maza amplia

Amplia, por propia voluntad, haciendo constar que se prestaba á declarar todo; que á él lo tenian como espia de los españoles, por lo que ya habia manifestado; que durante el viaje fue maltratado; que él pensaba regresar con Laborde á Cayo Hueso; que cuando le obligaron á embarcar no pidió á la policia norteamericana, porque allí, cuando se trataba de expediciones, no se veia un policia; que la goleta traia armas de Cayo Hueso, que á Bedia lo trataban muy bien y que por eso debia venir voluntario.

### Testigo de cargos

El contramaestre, el maquinista, el practico de la *Mensajera* y el cabo de cañon declarando todo á un mismo tenor: que vieron al llegar á Berracos una goleta sin bandera y un bote llegando á tierra y otro separándose del costado; que la ametralladora rompió el fuego sobre ellos; que se arrojaron al agua. Laborde y Kinlea y otros dos que se ahogaron; que el Contramaestre, con el bote de á bordo y seis hombres recogió á dos prisioneros de un bote, cogió otro con pertrechos de guerra y otros tres prisioneros en la goleta; que ninguno de los presos hizo fuego; que desde los mangles fue desde donde se le hostilizó y que la goleta no izó bandera alguna.

### Laborde amplia

Ampliando, dice que trabajó el 87 en varias empresas ferrocarrileras de este isla, y después de negar ó de contestar con evasivas algunas preguntas, rectifica y dice que va á declarar la verdad, que se llama Alfredo Laborde y Perera, que tiene cuatro



hermanos, dos varones en New York y dos hembras que viven con su padre en Guana-bacoa; su señora, y cinco hijos, en esta ciudad; no recuerda cuando se ausentó de la isla, fué escribiente del Ayuntamiento y de la Comandancia de Marina; fué Alférez de milicias, pero no recuerda en que época; que su título de Capitan mercante se lo dió la aduana de Cayo Hueso y que no traía rol porque es costumbre allí solo apuntarlo en un papel. La proclama firmada por él la desconocía, aunque Usatorres le había hablado de eso. Declara también sobre las cartas y documentos ocupados.

**Kinlea amplia**

Dice en ampliacion que es ingles aunque hace catorce años está en Filadelfia dedicado á su oficio de la mar.

**Una autorizacion**

Se lee además una autorizacion del Juez de Cayo Hueso para dedicar la *Competitor* al servicio de *Salvotaje* en las costas de la Florida y las reglas del *Salvotaje*. La patente del barco y el nombramiento de patrón á favor de Laborde.

**Antecedentes Penales**

Se leen los remitidos por los juzgados y policia de los que aparece que el único de los procesados que los tiene es Laborde.

**Cartas y documentos**

Se leen tambien varios documentos y cartas de los expedicionarios á sus amigos y familiares dándoles cuenta de las peripecias del viaje y de haber llegado.

**Dictamen del Auditor**

El auditor declara, el juicio concluso, sin existir defectos que subsanar, calificando el delito de piratería y rebelión, entendiendo que procede la elevacion á plenario contra los capturados y en juicio ordinario en rebeldía contra los que no han sido aprehendidos con los antecedentes que arroja la presente causa.

**De acuerdo**

El comandante general de este Apostadero está de acuerdo con el Auditor y nombra fiscal á D. Enrique Freixe.

**Dictamen fiscal**

Califica los delitos de piratería y rebelión, siendo los procesados responsables como partícipes en el concepto de autores según el artículo 153 del Código y 4.º del bando de Enero del Comandante General y otros sin que exista circunstancia alguna modificativa.

**Los defensores**

Los procesados nombraron al Teniente de Navio D. Fernando Lopez Saul, que renuncia por enfermedad, y entonces eligen al Alférez D. Ramón Pardo, que acepta.

**El consul de los Estados Unidos**

Se lee un oficio del cónsul general de los Estados Unidos de América, en el que manifiesta que, teniendo noticias de que ha sido apresada la goleta Americana *Competitor*, de la matricula de Key West y que en su totalidad ó en parte sus tripulantes son ciudadanos americanos, ruega se le informe de los cargos que aparecen contra ellos.

Envia copia del Tratado entre España y su nacion y del Protocolo del 2 de Enero de 1877 en la parte de sedicion, infidencia, etc., según el cual, ningún tribunal excepcional puede juzgar á sus conciudadanos al menos que no se les coja con las armas en la mano; y en este caso, solo podria ser por Consejo de guerra ordinario, teniendo el procesado derecho á tener abogado y procurador y á llevar pruebas á la causa.

El consul protesta del juicio sumarísimo por oponerse á todo lo pactado entre ambas naciones.

Tambien dice que esas son las instrucciones de su gobierno y que deseaba ver á los presos.

**Dictamen del Auditor**

Pasada la comunicacion del Consul al Auditor, este refuta los razonamientos de aquel negando como aplicable al presente caso el Tratado, Protocolo y Jurisprudencia que se invoca, y en tal virtud no debe aceptarse la protesta formulada. En cuanto á visitar á los presos, puede hacerlo por estar ya en comunicacion.

**Al General de Marina**

El General de Marina se conforma con el auditor, y en ese sentido se contesta al Consul, ordenándose que estos antecedentes se agreguen á la causa.

**Maza**

El defensor pregunta si en las listas leidas de los expedicionarios, tanto en la firmada por Monzón como en la que traen los periódicos figura Teodoro Maza.

Se le contesta que no figura.

**El Sr. Butrón**

El comandante de *La Mensagera* Sr. Butrón es llamado á declarar Presidente: ¿Desde las embarcaciones apresadas se le hizo fuego?

- No lo puedo precisar.
- ¿No lo recuerda ó no lo puede precisar?
- No lo recuerdo.
- ¿Y por la gente filibustera del manglar fueron hostilizados?
- Si, señor.

**Contramaestre**

Presidente: ¿Usted vió si hicieron fuego desde la manigua?

- Si, señor.
- ¿Y los de la goleta?
- No, señor.
- ¿Usted no lo vió, ó lo asegura?
- Aseguro que no lo han hecho.
- ¿Ninguno de los apresados?
- Ninguno.

Contestando á un vocal dijo que en la goleta encontró cuatro carabinas, dos encima y dos debajo, y que no tenían señales de haberse disparado.

Otro vocal: ¿Usted encontró en uno de los apresados municiones?

—Si, señor; á este (dijo señalando á Bedia).

A otro vocal que le interroga le dice que dos botes abrieron del costado de la goleta, uno en el manglar, y el otro bastante separado de la goleta y fue del que se arrojaron al mar los que lo tripulaban, y señala á Laborde y al inglés Kinlea.

—¿Arrojaron algunas armas?

—No le he visto arrojar nada. Despues que los capturé me dirigí á la goleta, donde el señor (señala á Laborde) me dijo que habia tres individuos, y que habia dinamita; al llegar allí les ordené que se arrojaran al agua, y como dijeron que no sabian nadar, les apunté, y entonces se lanzaron al agua.

—¿Cogió un bote con pertrechos?

—Si señor, con armas y municiones y dinamita.

—¿Eran en el que iban los procesados?

—No, señor, ninguno de ellos.

Otro vocal: En la goleta ¿habia proyectiles esparcidos?

—Si, señor.

A otro le contesta que los expedicionarios desembarcados pudiera suponerse fueran de los que hicieron fuego.

(Continuará.)

**TEATRO**

Funcion para esta noche.

Debut de los Sres. Garcia y Mariani

**Programa**

Se pondrá en escena el drama lírico en 4 actos del maestro VERDI:

**HERNANI**

**REPARTO**

*Hernani*, el bandido, Sr. José Astigarraga.—*D. Carlos*, Rey de España, Sr. Joaquín Garcia.—*D. Ruy Gó-*

*mez de Silva*, grande de España, Sr. Alfonso Mariani.—*Elvira*, su sobrina y prometida, Sra. Rosa Caligaris Martí.—*Juana*, su nodriza, Sra. Giulia Roda.—*D. Ricardo*, escudero del Rey Sr. N. N.—*Yago*, escudero de D. Ruy, Sr. Ettore Bobbi.

*Aldeanos y bandidos, caballeros, familiares de Silva, damas de Elvira, caballeros del Rey, personajes de la nobleza española y alemana.*

Pasa la accion en el año 1519  
A las 8 y media en punto.

**Es la fórmula mas racional y aceptable.**

(Desconfiar de las imitaciones)

Valencia 17 junio 1887.

Muy Sres. míos: Permitome sintetizar mi opinión sobre la *Emulsión Scott*, en la forma siguiente: Considero la *Emulsión Scott* como la formula mas racional y aceptable para la fácil administración interior del aceite de higado de bacalao, ventaja verdaderamente positiva y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás, se observa que existe para aquella una completa tolerancia y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. LORENZO COLOMER.

Médico del Hospital y Asilos de Beneficencia y Misericordia.

NEW ZEALAND SHIPPING  
COMP. R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
**KAIKOURA**

deberá salir de este puerto el día 20 de junio.

THE UNION STEAM SHIP  
COMPANYS

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

**GADJL**

Se espera en este puerto el 21 de junio

Admite carga y pasajeros  
Agente, HAMILTON Y COMP.

—Justamente.

—¿Habéis ordenado las investigaciones necesarias?

—Si, las de costumbre, las reglamentarias, por decirlo así; las que se hacen siempre en los hoteles, las casas de huéspedes. Pero no creo que parezcan.

—¿Por qué?

—Porque esos dos miserables parecen demasiado listos ó demasiado avisados para dejarse coger... Además, señor Juez de Instrucción, no habrá dejado de llamaros la atención, en el oficio que he tenido el honor de enviaros, una nota, referente á cierto gaban encontrado en la maleta.

—En efecto... Desearia saber si erais de mi misma opinión.

—¡Oh! Nosotros debemos hablar con toda franqueza...

Antonio Guiraud, nacido en Orleans... desde luego se comprende que tanto el nombre como la población son falsos... El fingido Antonio Guiraud, me he dicho, tan luego como cometió el crimen, esconde sus vestidos de criado, su chaqueta manchada de sangre, su gabán ordinario de paño grueso y usado, vuelve á la calle de Provence, toma un carruaje, cambia por otras las ropas que le delatan, al efecto guardadas en la maleta, y se pone el mismo gaban... El quiere que las gentes del Hotel le vean marchar con el mismo traje con que habia venido, y le tomen siempre por el criado Antonio Guiraud, natural de Orleans. Mas una vez en el carruaje, donde él ordena le coloquen la maleta, se quita dicho gaban, y lo sustituye por otro más nuevo y elegante, el cual esté en consonancia con su nuevo traje, y guarda la ropa vieja en la maleta donde yo la he encontrado... Tan total fué su metamorfosis, que el cochero, al verle bajar en la estación, se hizo esta reflexión, que consigno en mi oficio: «Este no es el mismo hombre. Tiene el aspecto de un caballero.» ¿A qué obedecerá este cambio?

—¿Esa es vuestra opinión? repitió el Juez.

—Seguramente, y es natural (replicó el Jefe de seguridad): él queria volver á Paris después de una ausencia de

—¿Por qué hay muchas estaciones en la línea... Puede haberse detenido en el camino.

—El cochero le ha oído decir á los empleados que facturasen su equipaje para Orleans.

—Eso sólo prueba que lo ha hecho facturar. Puede haberlo abandonado.

—Para eso lo hubiera dejado en Paris. Mientras yo esperaba el tren, se le ha buscado por orden mia en todas partes. Pero trabajo inútil.

—¿Y qué deducis?

—Que ha tomado su billete, ha hecho facturar su maleta...

—¿Y ha partido?

—No; que su maleta ha partido con él ó sin él, y que la encontraréis en el depósito de equipajes, si queréis ordenar que se busque y se os entregue.

—¿Estoy yo autorizado para proceder á tales operaciones?

—Si, señor. Yo os autorizo para ello.

—¿No pueden dejarse estas pesquisas para mañana?

—Tengo un gran interés en regresar esta noche á Paris.

—Sea, pues. Vamos.

Algunos instantes despnes, el jefe de la estación, prevenido de la llegada del Procurador imperial, se apresuró á ponerse á sus órdenes y á introducirlo como deseaba en la sala que servía de depósito á los equipajes no reclamados.

—Se trata (dijo el Jefe de seguridad) de una maleta voluminosa, bastante usada, de cuero amarillo y con dos cerraduras.

—Aquí está,—dijo en seguida uno de los empleados, llevando una maleta en un todo conforme con la descripción que acababa de hacer el Jefe de seguridad.

—Esta es,—dijo con cierta sonrisa, dando á entender que no se habia equivocado.



**Vapores Correos de la C. mp. Trasatlantica**

(Antes de Antonio López y C.ª)

Para Cádiz Barcelona y Marsella

Saldrá de este puerto del 19 al 21 del corriente.

**San Fernando**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

**Société Générale**

Transports maritimes á Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**LES ANDES**

deberá salir de este puerto el día 16 de junio.

También admite familias de agricultores gratis para el Brazil.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6

MESS GEO. THOMPSON Comp.ª

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

**NINEVEH**

Saldrá de este puerto el 17 de junio.—Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

**FORWOOD BROTHERS & CO'S**



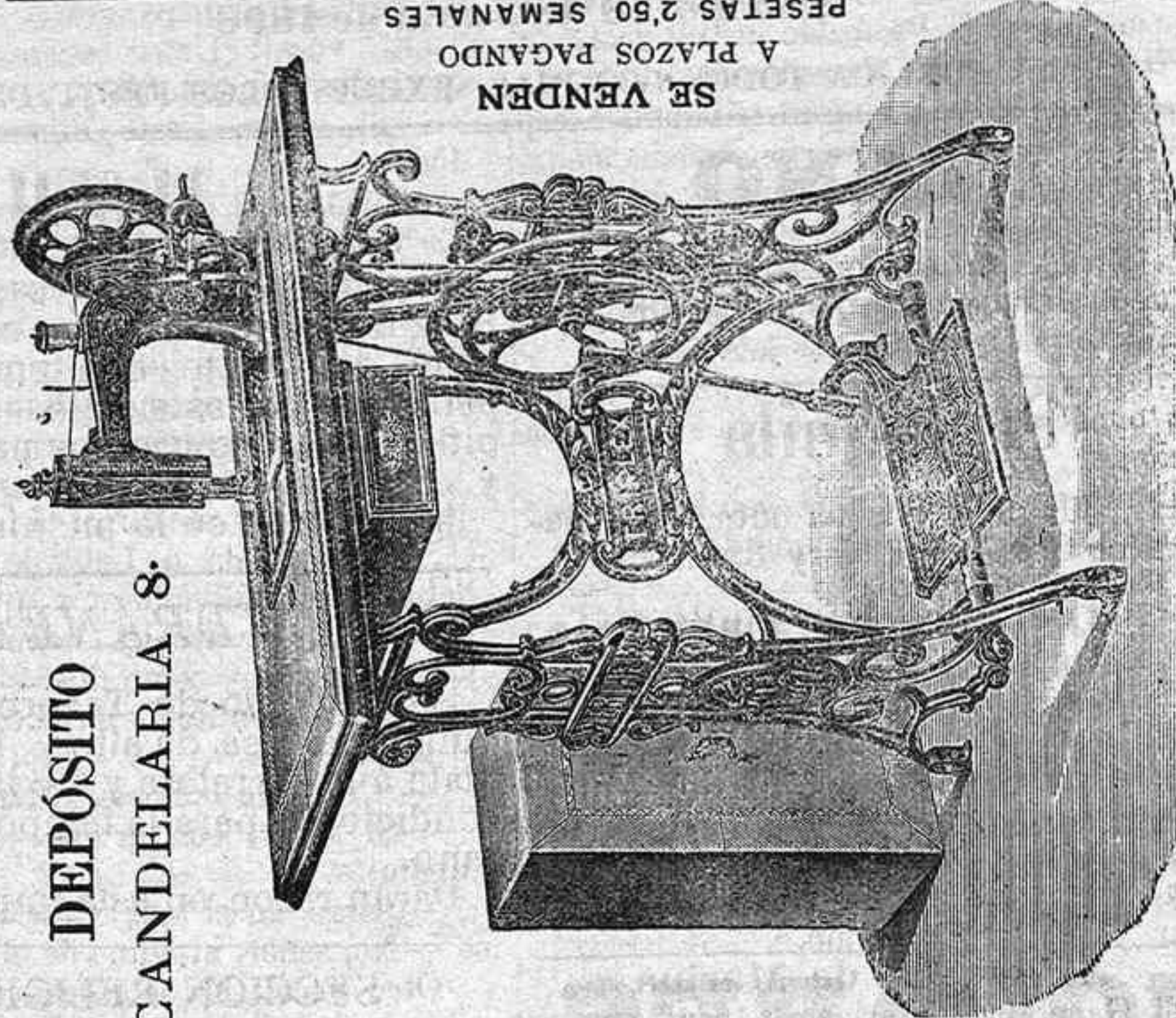
PARA LA MADERA Y LONDRES

Segun telegramas recibidos, se esperan en este puerto los siguientes vapores:

**BELGIAN PRINCE**

el día 10 de junio.

SE VENDEN  
A PLAZOS PAGANDO  
PESETAS 250 SEMANALES



DEPÓSITO  
&  
CANDELARIA

LAS MAQUINAS PARA COSER  
WERTHEIN

LAS MEJORES Y MAS BARATAS  
COSE, SURCE Y BORDA

Compiteen ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, más sencillas, elegantes y sólidas.

L. FILPES, Drogueria.

**GARDENIAS**

Se venden en la calle de la Luna número 1.

**CERVEZA INGLESA**

Pedir siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

**SE VENDE**

Una máquina de vapor harinera movida por medio del gas, con piedras ó sin ellas, al contado ó á plazos.

Darán razón en Tegueste D. José de Armas.

**ARBOLES**

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

SE CONFECCIONAN ESTERAS DE junco y espartos y se colocan á domicilio.

Calle de Santo Domingo núm. 17.

**Compra Oro**

AURELIANO YANES

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª  
Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**Mota Valdivia**  
Medico Zootechnista  
Con establecimiento de herrería y forjado y enfermería.—Calle de la Laguna, trancera de la Capitanía general.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

—¿Hace mucho tiempo que está esta maleta?—preguntó el Procurador imperial.

—Desde esta mañana (contestó el empleado). Ha venido en el tren número 5.

—El expreso partió de Paris á las siete y cuarenta y cinco, llegó á Orleans á las nueve y cuarenta y nueve,—creyó deber añadir el jefe de la estacion.

—¿Y nadie habia venido á reclamarla durante el día?

—Nadie,—respondieron los empleados.

Entonces el Procurador imperial, con arreglo al artículo 35 del Códign de instruccion criminal, declaró que se incautaba de aquella maleta para hacer el registro de los objetos que contuviese, y ordenó que se abriera en su presencia. Como no tenia llaves, fué preciso descerrajarla. La maleta solo contenía un traje, que fué colocado sobre una mesa.

El jefe de policía, después de haberlo examinado, dijo:

—Este es el traje que llevaba Antonio Guiraud en el momento de cometer el asesinato. Una chaqueta, un chaleco de librea, un pantalon, unas alpargatas para no hacer ruido, y una camisa de algodón. Salió con este traje para volver á la calle de Provence, donde cambió de vestido. La maleta contenía sin duda otra ropa, la cual debió ponerse en sustitucion de ésta.

—¿Con qué objeto (observó el Procurador imperial) ha llevado la maleta á la estacion de Orleans, y la ha enviado aqui?

—Para hacernos perder la pista y ganar tiempo. Y, en efecto, lo ha conseguido, pues estoy aqui, cuando debiera estar en Paris, de donde seguramente no ha salido.

Mientras decía esto, no dejaba de examinar la ropa, que continuaba sobre la mesa.

—¡Mirad, mirad! (dijo de pronto): no me habia engañado. La chaqueta tiene manchas de sangre... ¿Las veis, señor Procurador imperial?

—Si, las veo, en efecto... Pero ¿de donde provendrá esa

sangre? ¿No me deciais cuando veniamos que, segun todos los indicios, la señora Le Forestier habia muerto asfixiada?

—Sin duda; todo lo hace creer asi... Pero si la sangre no es de esa desgraciada, será del otro asesino, herido en la mano por una mordedura de su victima, segun declaración de los médicos. Una lucha, de la cual ha sido testigo el hijo de la señora Le Forestier, se trabó entre los dos cómplices, y la mano del herido, al rozarse en la chaqueta, la ha manchado.

Terminadas estas investigaciones, el Jefe de seguridad regresó á Paris en el tren de la una de la madrugada.

XII.

A la mañana siguiente, á su vuelta del depósito, siguiendo su habitual costumbre de pasar la visita de inspeccion á los detenidos el dia antes, y de disponer lo conveniente respecto á éstos, despues de despachar su correspondencia y distribuir el trabajo del dia entre los inspectores, el Jefe de seguridad se dirigió al departamento de los jueces de instruccion en el Palacio de Justicia, y preguntó por el señor X..., encargado del crimen del boulevard Haussmann.

—Os esperaba (le dijo el Juez, señalándole un asiento). Estoy al corriente, merced á las notas que me habéis enviado esta noche, de las peripecias de vuestro viaje á Orleans... Convengo en que ese viaje no ha sido inútil. El descubrimiento é incautacion de la maleta son sin duda importantes; pero reconoceréis conmigo, que estamos aún lejos del resultado que deseamos.

—Opino de igual modo,—dijo el Jefe de seguridad.

—Conocemos perfectamente (replicó el señor X...) cuál ha sido el móvil del crimen y de que manera se ha cometido. Tenemos la filiacion de los culpables, pero ignoramos por completo quienes son, cual es su procedencia y donde se ocultan. ¿No es eso?